

PERJUICIO, s. m. El daño, pérdida, ó menoscabo que se recibe, ó causa. *Dammum, incommodum, nocet.*
PERJURADOR, RA. s. m. y f. El que jura falso, y se le convence de la falsedad del juramento. *Perjurus, perjurator.*
PERJURAR, v. n. Jurar falso. Usar unase como verbo reciproco. *Perjurare, perjurar.*
PERJURAR, jurar mucho, ó por vicio, ó por ansia fuerza al juramento, como malicioso dice. *Perjurare.*
PERJURARSE, v. r. Faltar á la fe ofrecida en el juramento.
PERJURIO, s. m. La culpa, ó delito de jurar falso, ó el acto de perjurar. *Perjurius.*
PERJURIO, RA. adj. El que juró falso, ó quebranta maliciosamente el juramento que ha hecho.
PERJURO, s. m. Lo mismo que **PERJURIO**.
PERLA, s. f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ó de una lisa, las mejores son las orientales, las más lisas y redondas. *Unio, margarita, elenchus.*
PERLA, met. Qualquiera cosa que se le parece en la figura, claridad, ó transparencia; como las lágrimas, las gotas de agua, &c. y se usa comunmente en plural. *Margaritae.*
PERLA, met. Qualquier cosa de singular estimación, ó aprecio. *Margarita pretiosa.*
PERLAS, p. *Pods.* Los dientes de las damas. *Pulsari et candidi dentes erythri.*
PERLAS, mod. adv. con que se demuestra la propiedad con que se dice, ó hace alguna cosa, ó se acomoda á otra. *Perpulchre, perquam optime, vel apte, perpulsi, peroptime.*
PERLACIA, s. f. ant. Lo mismo que **PERLACION**.
PERLACION, s. f. ant. Lo mismo que **PERLACION**.
PERLADO, s. m. ant. Lo mismo que **PERLADO**.
PERLÁTICO, CA. adj. que se aplica al prelado, ó parte que padece la enfermedad de perlesia y lo perteneciente á ella. *Paralyticus.*
PERLÁTURA, s. f. ant. Lo mismo que **PERLATURA**.
PERLERIA, s. f. p. us. El conjunto de muchas perlas.
PERLESIA, s. f. Resolucion, ó relaxacion de los nervios, en que pierden su vigor, y se impide su movimiento y sensación. *Paralysis.*
PERLEZUELA, s. f. d. de **PERLA**.
PERLONGAR, v. n. *Néar.* Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo para que quepa más gente, para tirar de el se dice **PERLONGAR**. *In longum navigare, funem longi extendere, vel porrigere.*
PERMANECER, v. n. Durar establemente, ó persistir en el mismo estado, ó calidad sin mutacion. *Permanere.*
PERMANECIENTE, p. a. de **PERMANECER**. Lo mismo que **PERMANENTE**.
PERMANENCIA, s. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidad, ó inmutabilidad. *Permanenza.*
PERMANENTE, adj. Lo que permanece. *Permanens.*
PERMANESCER, v. n. ant. Lo mismo que **PERMANECER**. Lo que permanece.
PERMANESCIENTE, p. a. ant. de **PERMANESCER**. Lo que permanece.
PERMANESION, s. f. Lo mismo que **PERMANENCIA**.
PERMANSIBLE, adj. Lo que se puede permansir.
PERMANSION, s. f. El acto de permansir.
PERMANSION, RA. figura con que el orador concede algunas razones, en que se funda la opinion contraria, con respecto a la certeza de la suya, ó en la fácil respuesta á la otra. *Permissio, concessio.*
PERMANSIVAMENTE, adv. m. Con consentimiento tacito, sin licencia expresa.
PERMISIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultad, ó licencia de hacer alguna cosa. *Permissivus.*
PERMISIVO, SA. p. irreg. ant. de **PERMITIR**.
PERMISO, s. m. Licencia, ó consentimiento para hacer, ó decir alguna cosa. *Permissus.*
PERMISOR, s. m. Lo mismo que **PERMITIDOR**, que se usa más frecuentemente.
PERMITENTE, p. a. de **PERMITIR**. El que permite, consiente, ó conviene en alguna cosa. *Permittens.*
PERMITIDERO, RA. adj. p. us. Lo que se puede permitir.
PERMITIDO, DA. p. p. de **PERMITIR**.
PERMITIDOR, TA. adj. que se aplica al que

tolera, disimula, ó permite alguna cosa. *Permittere.*
PERMITIR, v. a. Consentir, ó tolerar alguna cosa, no oponerse á ella. *Permittere.*
PERMITIR, Dar lugar, ó tiempo para lo que se quiere ejecutar. *Permittere.*
PERMITIR, como: mis ocupaciones no me **PERMITEN** ir a ver a Vn. *Pati, ferre, concedere.*
PERMITIR, No impedir lo que se pudiera y debiese hacer. *Permittere.*
PERMITIA, En las escuelas y en la oratoria vale conceder alguna cosa, que si fuera verdadera, ó por no hacer el caso de la oposicion, ó asunto principal, ó por la facilidad con que se comprehende su respuesta, ó solution. *Permittere.*
PERMITIA, *Teol.* Concurrir físicamente á la operacion de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad, ó amor, ó deseo de ellas, y así se dice: que Dios **PERMITE** los pecados. *Permittere.*
PERMITIRSE, v. r. *Dexare ver, mostrare benignum y favorable.* *Se permittitur, sui potestatem facere.*
PERMIXTION, s. f. La mezcla de algunas cosas regularmente líquidas. Úsase en lo tautológico. *Permixtio.*
PERMUTA, s. f. Trueque, ó cambio de una cosa por otra. *Permutatio, commutatio.*
PERMUTA, En los beneficios eclesiásticos es la resignacion, ó renuncia que dos hacen de sus beneficios en manos del ordinario eclesiástico, con simplia reciproca para que libremente de el beneficio del uno al otro. *Permutatio.*
PERMUTACION, s. f. Lo mismo que **PERMUTA**.
PERMUTACIONES, *Arith.* Una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los terminos que se comparan, sino tambien á la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. *Permutations.*
PERMUTAR, DA. p. p. de **PERMUTAR**.
PERMUTAR, v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. *Permutare.*
PERMUTAR, En la geometría, lo mismo que **ALTERAR**.
PERNA, s. f. Pescado de concha aplanada.
PERNADA, s. f. El golpe que se da con la pierna, ó el movimiento que se hace con ella. *Perneus, vel ingens motus, calcitratus.*
PERNAZA, s. f. am. de **PIERNA**.
PERNEADOR, adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en la pierna, y puede andar mucho. *Perneator fortis, vel solutus.*
PERNEAR, v. n. Mover violentamente las piernas. *Orara violenter, vel crebro movere, aut factare.*
PERNEAR, Andar mucho y con fatiga en la solitud, ó diligencia de algun negocio. *Proprios gressus glomerare, festinare.*
PERNEAR, met. Impacientarse, ó irritarse, ponerse en cólera, ó enfado, por no lograr, o por que se desca. *Iracundia, vel rabie agitari.*
PERNEAR, v. a. Poner á vender el ganado de cerda en la feria por cabezas. *Porcos nudinari, vel emargis exponere.*
PERNERIA, s. f. El conjunto, ó provision de pernos. Úsase mucho en la marina.
EN PERNETAS, mod. adv. Desnudas las piernas.
PERNETE, s. m. d. de **PERNO**.
PERNIABIERTO, TA. adj. que se aplica al que tiene las piernas abiertas, ó apartada una de otra. *Diverciatus.*
PERNIABIERTO, s. m. joc. El que usa pantalones para disimular la flaqueza de las piernas. *Suppositivis curis valens, vel subditatis.*
PERNICIOSAMENTE, adv. m. Perjudicialmente, ó con muy grave daño. *Perniciosus.*
PERNICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PERNICIOSO**. *Valde perniciosus, vel exitialis.*
PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. *Exitialis.*
PERNICHIO, s. m. *Germ.* Postigo.
PERNIGON, s. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Genova en dulce. *Germonea prunum.*
PERNIL, s. m. El anca y muslo del animal. Por antonomasia se entiende del puerco. *Pernis.*
PERNIO, s. m. El gozne que se pone en las piernas y ventanas. Compónese de dos armellas unidas una con otra por la parte superior, que clavadas, una en las piernas, ó brazos, y otra en los listones, sirven al juego de abrir y cerrar. *Comparsa ferrea.*
PERNIQUEBRADO, DA. p. p. de **PERNIQUEBRAR**.
PERNIQUEBRAR, v. a. Romper, quebrar las piedras. *Orara frangere.*
PERNIQUERO, TA. adj. que se aplica al que

tiene las piernas torcidas.
PERNO, s. m. El clav. redondo, y de cabeza grande, y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los navios y otras fabricas. *Clavus rotundus.*
PERNO, *Arith.* uno de los carpinteros un medio gozne á modo de escarpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventanas, ó puertas con facilidad. *Clavus curvatus, vel unicus obtusus.*
PERNO, *Arith.* uno de los carpinteros y redondo, que se pone, ó clava en las partes de mayor grueso de madera, y de mayor firmeza; como en las curvas, llaves, chinas y cadenas, y en las vigas mayores. En la punta de escarpia suelen tener un ojo por donde entra un pedazo de hierro, que llaman chabeta, con que se abianzan. *Clavus nigri annulo instructus.*
PERNOCTAR, v. n. Pasar la noche, especialmente velando. *Pernoctare.*
PERNOCHAR, v. n. ant. Lo mismo que **PERNOCTAR**.
PERNO, s. m. Especie de manzana. Fruta muy sabrosa, y la hay de diferentes generos y nombres como: **PERNO** de Miguel, **PERNO** invertido, &c. Comunmente se llaman de enceldo por ser el árbol que lleva los peros.
PERO, n. art. que va en **PERO**. Lo mismo que **PERO**.
PERO, conj. adverbiva con que se contraponen las cosas en una oracion al de otra, moderando su sentido, ó destruyendole. *At, sed, verum.*
PERO, Suelen usarse como substantivo, y significa defecto; como: *filano no tiene PERO. Pitium.*
PERO XIMEN, ó **PERO XIMENEZ**. Clase, ó especie de uvas blancas, muy dulces y azucaradas, de pellico dócil, gordas, no redondas ni largas, de color blanco y color de esta, muy transparentes y claras quando estan perfectamente sazoadas: se ensanchan y enarrecen mucho y dan mucho caldo. Sus racimos son algo apretados, y de color blanco y color de diez, y seis onzas. El vino que se ca de esta uva tiene el mismo nombre.
PERO NO ESTÁ MADURO. Modo de hablar con que se pretende á alguno para que se ponga en la contradiccion que hace, por no ser ocasión, ó tener inconveniente. *Hoc maturecat, vel procrastinari debet.*
PEROQUILADAR, RA. La verdad, ó especie que por notoriamente sabida es necesidad y simpleza el decirlo. Llámase comunmente **VERDAD DE PEROQUILADO**. *Propositi, vel verba nimis vera, idque nimis, vel nimia.*
PEROLA, s. m. Vaso de metal muy abierto de boca, y en figura de una media esfera, que sirve para cozer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conchinos que se hacen con azucar, ó miel. *Athenum, casabus, nasiterna.*
PEROLILLO, s. m. d. de **PEROL**.
PERONE, s. m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado, que esta debajo de ella, con quien se articula reciprocamete. Por arriba la recibe, y por abajo es recibido de ella. En la parte de arriba tiene hinchada una salida llamada tobillo externo, ó maleolo. *Tibia minor.*
PERORACION, s. f. Compendio, ó recopilacion de las razones, que se han dicho para la oracion, ó discurso. *Peroratio.*
PERORAR, v. n. Concluir, ó cerrar la oracion, ó discurso, recopilando todas las razones que se han dicho para ella, y acortando lo que se ha dicho. Absolutamente se toma por decir, ó hablar de alguna materia en estilo oratorio. *Perorare.*
PERORAR, met. Pedir con instancia, ó encarecimiento. *Efficere, vel instigare, vel rogare.*
PEROTE, s. m. d. de **PERO**.
PERPEJANA, s. f. En algunas partes lo mismo que **PARVALLA**.
PERPENDICULAR, adj. *Grem.* Dicese de lo que es plano que cae sobre otra linea, ó otro plano, haciendo angulos iguales á entrambas partes: esto es, sin inclinacion alguna hacia una parte, y sin inclinacion alguna hacia la otra. *Perpendicularis in parabola.*
PERPENDICULAR A LA PARÁBOLA. Es la linea recta, que cortando á la parabola en un punto, es perpendicular á la tangente que pasa por dicho punto. *Perpendicularis in parabola.*
PERPENDICULARMENTE, adv. m. Rectamente, derechamente, sin torcerse á un lado, ni á otro, cayendo hacia abaxo. *Ad perpendicularium.*
PERPENDICULO, s. m. En los triangulos planos

es la linea recta tirada desde el vértice del ángulo al arco de circulo maximo, triangulo esferico, ó arco de circulo maximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo angulos rectos con el lado opuesto. Y en el triangulo esferico rectangular se suele llamar **PERPENDICULO** qualquiera de los lados mayores que comprehenden el angulo recto, considerando el otro como base. *Perpendicularium.*
PERPENDICULO, En la estática es cualquier cuerpo que está libremente pendiente de un punto grave, y que se mueve con veynte y seis vibraciones. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo de cosa importunissima, especialmente para las observaciones astronómicas. *Fundamentum.*
PERPETRACION, s. f. El acto de perpetrar, ó cometer algun delito. *Perpetratio.*
PERPETRADO, DA. p. p. de **PERPETRAR**.
PERPETRADOR, s. m. Agressor, ó el que comete algun delito, ó culpa. *Perpetrator.*
PERPETRAR, v. a. Hacer, ó cometer algun delito, ó culpa. *Perpetrare.*
PERPETUA, s. f. Flor pequeña que unas hojas muy menudas, que forman una corolita, y ó caracoles. Llámase tambien así la planta que lleva esta flor. *Helioschrysum, canum aurea.*
PERPETUACION, s. f. La accion de perpetuar alguna cosa. *Perpetuatio, continuatio.*
PERPETUADO, DA. p. p. de **PERPETUAR**.
PERPETUADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **PERPETUAMENTE**.
PERPETUAMENTE, adv. m. Perdurablemente, para siempre. *Perpetuo.*
PERPETUANO, s. m. Cierta género de tela de lana, á quien se le da este nombre por ser muy fuerte y de mucha duracion. *Tela lanae firma, vel permanentis.*
PERPETUAR, v. a. Hacer perpetua, ó perdurar alguna cosa. Úsase más comunmente por dar á las cosas una larga duracion y tambien como reciproco. *Perpetuare.*
PERPETUALIDAD, s. f. Duracion sin fin. Tómase comunmente por duracion muy larga, ó incansante. *Perpetuitas.*
PERPETUO, TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre, ó para incansantemente por largo tiempo. *Perpetuus.*
PERPIANO, s. m. La piedra que traba en la pared. *Diatrum, lapis frontalis.*
PERPIAN, adj. El natural de esta ciudad, y lo perteneciente á ella.
PERPLEJAMENTE, adv. m. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. *Perplexus, haesitans.*
PERPLEJIDAD, s. f. Irresolucion, duda, ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. *Perplexitas, haesitatio.*
PERPLEXO, XA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. *Perplexus, haesitans.*
PERPUNTE, s. m. Jubon fuerte, colchado con algodón, y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubones ojeados. *Thorax gressivus rusticus.*
PERQUE, s. m. Libelo infamatorio. *Libellus infamatus.*
PERQUIRIDO, DA. p. p. de **PERQUIRIR**.
PERQUIRIR, v. a. ant. Buscar alguna cosa con cuidado y diligencia. *Perquirere.*
PERRA, s. f. La hembra del perro. *Canis femina.*
PERRA, met. La borrachera. *Ebristata.*
LA PERRA LE PARRA á los hombres, expr. fam. con que se pondera la felicidad de alguno, que aun de las cosas en que parece no podia tener utilidad, saca provecho, ó conveniencia. *Felicitas, et timetatis liberi.*
SOLTAR LA PERRA, f. Gloriarse, ó jactarse de alguna cosa ántes de su logro, especialmente quando está en su puerta, ó ocasionada á perderse, ó no conseguirse. *Ante tempus, vel immaturo aliquid jactare, vel gloriari.*
SOLTAR LA PERRA, f. p. dr. Gastar el dinero. *Pecuniam expendere.*
PERRADA, s. f. El conjunto de perros. *Canis, vel illorum multitudo.*
PERRADA, Obsequio lángido. *Canina blanditia.*
PERRADA, El batrazo de uvas en la misma vida por la mañana. *Uvarum respicio.*
PERRAMENTE, adv. m. Muy mal. *Pessime.*
PERRAZO, s. m. aum. de **PERRO**.
PERREDA, s. f. ant. Lo mismo que **PERREKA** por simple, ó ocupacion, &c.

PERRENGUE, s. m. fam. El que con facilidad y vellecencia se enoja, encolezca, ó emperzas y tambien el negro, ó por que se encolezca con facilidad, ó por llamarse perro disimuladamente. *Facili irascibilis, canis.*
PERREKA, s. f. El lugar, ó sitio donde se guardan, ó encierran los perros de casa. *Canum custodia.*
PERREKA, El empleo, y ocupacion que tiene mucho trabajo, ó molestia, y poca utilidad. *Officium inutile.*
PERREKA, El mal pagar. *Difficilis solvendo, infelix.*
PERREKA, La mula, ó caballo que está muy muy viejo, cansado y flaco. *Equus, vel mala caninus obnoxia.*
PERREKA, s. f. La muchedumbre de perros. *Canum multitudo.*
PERREKA, El conjunto, ó agregado de personas malvadas, á quienes se llama perros por ignorancia. *Inpii homines, vel malevoli, vel judet, mulari.*
PERREKA, Expresion, ó demonstracion de enojo, enfado, ó ira. *Convictum, grave factum, agri fremens.*
PERREKA, s. m. El que en las iglesias catedralicias tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. *Magistros, canum expulsor.*
PERREKA, El que cuida, ó tiene á su cargo los perros de casa. *Canum custos.*
PERREKA, El que es muy aficionado á tener, ó criar perros. *Ad canis propensus.*
PERREKA, met. Se da este nombre al que engaña á otro, que comunmente se dice á **PERREKA**.
PERREZNILLO, LLA. s. m. y f. d. de **PERREZNO**, NA.
PERREZNO, s. m. El perrillo, ó cachorro. *Caniculus, castibus.*
PERRICO, LLO, TO, TA. s. m. d. de **PERRO**.
PERRILLO, El gatillo de las armas de fuego. *Sclopeti forcipula.*
PERRILLO, s. m. de **PERALDA**. El perro pequeño que suelen tener regularmente las mugeres en las aldeas. *Melitans canis.*
PERRILLO RAPOSO. Perro pequeño, especie de pascoso, que sirve para levantar la caza mayor. *Canis vulpinus, senaticus.*
PERRITO DE TODAS BODAS. El que gusta de hallarse en todas las fiestas y concursos de diversion. *Festorum mentator omnium acotidius.*
PERRITO, s. m. Amos doméstico y familiar, de que hay muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganados, y otros para la caza; y segun sus calidades, tamaños y propiedades tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares. *Canis.*
PERRO, met. Nombre que se da por ignominia, afrenta y desprecio, especialmente á los mozos, ó judos. *Canis.*
PERRO, Figuradamente se toma por tenaz, firme y constante en alguna opinion, ó empresa. *Tenax.*
PERRO, El engaño, ó daño que se padece en algun ajuste, ó contrato, ó por la incomodidad, ó desconveniencia que se tiene, esperando por mucho tiempo á alguno, ó para que execute alguna cosa, y suelen decir: dar **PERRO**, ó **PERRO MUERTO**. *Frans, vel dolus.*
PERRO ALGUCERO NUNCA BUEN CONSEJERO. ref. fam.
PERRO DE AGRO. Entre los cazadores se da este nombre á unos perrillos del tamaño y color de una zorra, ó albondanos, con que cazan las perdices, los quales andando al rededor de ellas las atraen y aoran de suerte que las hacen seguir, y por lo qual se les dio este nombre.
PERRO DE AGUAS. Especie de perro muy lanudo, que tiene la propiedad de atrojarse al agua para sacar la caza, ó lo que se le echó á ella. *Canis aquaticus.*
PERRO DE AYUDA. El que está enseñado á socorrer y defender á su amo en caso de apuro. *Subsidarius canis.*
PERRO DE CANTA. Perro de buena casta, ó de buenos padres. Dicese particularmente de los de ganado y cazadores.
PERRO DE ENCARNO. Perro pequeño semejante al de agro que tambien sirve para cazar perdices.
PERRO DE MUJERTA. El que se para á la pieza de caza, como mostrándolo para que le tiren. *Canis prae demonstrator indicatus.*
PERRO DE PRESA. El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente, que es difícil hacerle soltar. *Molossus.*
PERRO LADADOR POCO MORDEDOR, ó NUNCA

BUEN MORDEDOR. ref. V. **LADRADOR**.
Á OTRO PERRO CON ESTE BUEBO, expr. fam. V. **BUEBO**.
Á PERRO VIEJO NO HAY TUS TUS, ref. que enseña, que el hombre experimentado y juicio es muy dificultoso de engañar.
Nec captivus loquor cuius ante nos tenaci: Nec facit esse cano te dore verba seni.
COMO PERRO CON VENIGA, con **GRABERRO**, ó con **MAZA**. Modos de hablar con que se quiere que alguno se ausente sentido de alguna especie, con precipitacion, sonajero y plega. *Perrecundia, vel molestia afflicto ingenu capere.*
PERRO CON PARRA, s. m. mozo y abuelo; todo lo aconseja, que no se apure al que está encolerizado y airado, porque como esta fuera de razon, es muy arriesgado, pues fallándole esta, no conoce, ni respeta á nadie.
Licet da lingua loquatur, et qui sit injurius; illi Vel se ipsos vorant, cum sit uterque canis.
EL PERRO DEL HERRERO BUERNE Á LAS MARTELLADAS, Y DESPUES Á LAS DENTELLADAS. ref. V. **DENTELLADA**.
EL PERRO DEL HORTELANO, que ni come las berzas, ni las dexa comer. ref. que reprehende al que en las iglesias catedralicias no dexa que los otros se aprovechen de sus cosas. *Est in praesepi mordens canis ille superbus, Vestitur haud patiens, pascere novus sinit.*
EL PERRO FLAJO TODO ES VULGAR. ref. que da á entender que el pobre, mozo y abuelo; todos lo combaten y procuran reducir á mayor miseria. *Ha! miseris semper repetunt fata impia caesus.*
LAS LLAVES EN LA CINTA, y EL PERRO EN LA COCINA. ref. V. **COCINA**.
LOS PERROS DE ZURITA NO TIENEN Á QUIEN MORDER UNO Á OTRO SE MORDEA. ref. con que se significa, que los maliciosos y de genio avieso, quando no tienen de quien decir, ó hacer mal, contra si mismos lo hacen y dicen. *Qui turis nigrae canis abidit convulsi ira. Morsus non ligat non agitantur erit.*
PONERSE COMO UN PERRO, ó **HECHO UN PERRO**, f. vulg. con que se significa que alguno se enoja, irrita y enfurece con facilidad. *Facili irascibilis, vel iracundus.*
PERRO EN SU MADRE, NI **PERRO** QUE LE LADRE. ref. V. **LADRAR**.
TODO JENTO COMO AL **PERRO** LOS PATOS. expr. con que se explica el concurso de dependencias, ó ocupaciones que ocurren á un tiempo, y sin orden. Se usa tambien para amenazar con el castigo de varias faltas, ó delitos, que por entonces se disimulan. *Perro, et mactatus, et uno como á un perro. F.* Maltratar á alguno, despreciarle y darle mal trato.
PERROCHA, s. f. ant. Lo mismo que **PERROCHA**.
PERROCHAL, adj. ant. Lo mismo que **PERROCHAL**.
PERROCHANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **PERROCHANO**.
PERROCHIA, s. f. ant. box. Lo mismo que **PERROCHIA**.
PERROQUETE, s. m. Lo mismo que **MASTRETERO**.
PERROQUETA, s. f. Cierta género de pan muy mozo, y grosero, y que ordinariamente se da á los perros. *Panis caninus furfures.*
PERROQUETA, NA. adj. Lo que toca, ó pertenece á los perros. *Caninus.*
PERSA, adj. El natural de Persia. Úsase tambien como substantivo. *Persa.*
PERSECUACION, s. f. El acto de perseguir, ó hacer daño. *Persecutio, intractatio.*
PERSECUCION. Los trabajos, fatigas y molestias del cuerpo, ó del alma. *Vixatio, persecutio.*
PERSECUCION. Particularmente se toma en la historia por la comision, que por edicto piadoso hacian los tiranos asigiendo la Iglesia y los cristianos en los primeros siglos, que se cuentan por su orden primero, segunda, &c. ó por los nombres de los mismos tiranos. *Persecutio Ecclesiae.*
PERSECUCION. La causa del enfado, ó molestia con frecuencia y con instancia. *Vixatio, intractatio.*
PERSEGUIDO, DA. p. p. de **PERSEGUIR**.
PERSEGUIDOR, s. m. El que persigue, ó hace daño á otro. *Persecutor, vexator.*
PERSEGUIIMIENTO, s. m. Lo mismo que **PERSECUCION**.
PERSEGUIR, v. a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle para hacerle algun daño. *Instigare, insequi.*
PERSEGUIR. Seguir, ó buscar á alguno en todas

PIA. La resina. ó sudor craso del pino, recogida al pie de él, cocida hasta que toma consistencia y se endurece y pone de un color roxo obscuro. *Pis graeca, vel colophonina.*

PEZ. NIVAL. Un insecto que vive en las montañas de los cerros, ó de alguna conveniencia aparente, en que suele estar escondido algún dolo.

PEZON. s. m. El pallo por donde están atados los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas y por donde tiran el yugo y substancia de ellos, para crecer y mantenerse hasta su perfecta madurez, y entónces se seca, ó se *pezuña*.

PEZON. La punta que sobresale en los pechos, ó tetas, de los animales, por donde los hijos chupan los leche. *Papilla.*

PEZON. El extremo del eje que sobresale de la rueda en los carros y coches. *Axis extremus.*

PEZON. Palo de media vara de largo, esquinado y de tres dedos de ancho por la parte superior, y por la inferior redondo de quarto, ó cinco dedos de circunferencia. Se encaxa en un agujero que hay en el extremo de la vara, ó tímón del carro, y se ata á él el yugo con el sobeco.

PEZON. La punta, ó cabo de tierra, ó de cosa semejante. *Terra extremis acuminata in mari proterita.*

PEZON. En los molinos de papel el extremo y remate del arbol.

PEZON. Germ. El llo de la bolsa.

PEZONICO, LLO. TO. s. m. d. de PEZON.

PEZONERA. s. f. La pieza de hierro que atraviesa la punta del eje, para que no se salga la rueda. *Extremis extremis axis.*

PEZONERA. Una pieza redonda de plomo, ó estato, con un borde encimado, que usa las muelas para hacer los pezones quando crian. *Papillarum munim.*

PEZPITA, ó PEZPITALO. s. f. y m. Ave. Lo mismo que AZUAGUENATE.

PEZUELO. s. m. Un pedruzco, ó fundamento del lienzo y fleco de muchos hilos, en los cuales y en cada uno, se va atando con un nudo cada hebra de las de la urdimbre de la tela que se va á tejer.

PEZUÑA. s. f. Lo mismo que PESUÑA.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la expr. *fim. tarde piache*, que significa que alguno llegó tarde, ó no se halló á tiempo en algún negocio, ó pretension. *Seris expectatus in.*

PIADA. s. f. La voz, ó el modo de pisar. *Piatu.*

PIADA. La expresión de alguno, parecida á la que otro suela usar, y así se dice: fulano tiene muchas piadas de fulano.

PIADOR. RA. s. m. y f. El que pisa. Es usado en las aves de casa. *Pipiator.*

PIADOR. Germ. Bebedor.

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lastima y piedad. *Pii.*

PIA. El que pisa. Esta voz solo tiene uso en la expresión *PIANTE y MAMANTE. Pipilans.*

PIANTE. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PIANTE. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PIANTE. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PIANTE. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PIANTE. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PIANTE. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PIARCON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PIARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*

PIC. Come de priesa y mucho. *Incutis dentibus deglutit.*

PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PICADOR. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PICADOR. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PICADURA. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PICADURA. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PICARON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PICARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*

PIC. Come de priesa y mucho. *Incutis dentibus deglutit.*

PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PICADOR. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PICADOR. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PICADURA. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PICADURA. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PICARON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PICARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*

PIC. Come de priesa y mucho. *Incutis dentibus deglutit.*

PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PICADOR. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PICADOR. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PICADURA. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PICADURA. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PICARON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PICARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*

PIC. Come de priesa y mucho. *Incutis dentibus deglutit.*

PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PICADOR. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PICADOR. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PICADURA. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PICADURA. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PICARON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PICARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*

PIC. Come de priesa y mucho. *Incutis dentibus deglutit.*

PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adestrar los animales. *Equit.*

PICADOR. El tallo en que se pica la carne. *Truncus ad carum minium concidendum.*

PICADOR. Germ. El ladrón que usa de ganancia.

PICADURA. s. f. La acción de picar alguna cosa. *Punctio.*

PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante; como aguja, alfiler, &c. ó con el pico de algún insecto, ó ave. *Punctura.*

PICADURA. Se dice también de los rebanos de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*

PICARON, NA. adj. Germ. El que es gran bebedor.

PICARIEGO, GA. adj. que se aplica al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas, ó puercos. *Qui gregem habet.*

PIARA. s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería, para impedir que la caballería rompiera el escuadrón, sin tener otro golpe, ni uso. Dixose así, porque el daño le hacen picando. *Hasta.*

PIARA. s. f. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, y ventaja, ó grado. *Militi hastarius.*

PIARA. s. f. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de cosete. *Hastatus levis armatus.*